



ACTA APERTURA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE MEDIANTE FÓRMULAS, EN RELACIÓN A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE INSTALACIÓN DE UN ASCENSOR EN EL COLEGIO PÚBLICO ELÍAS TERÉS DE FUNES

Siendo las 9:44 horas del día 28 de julio de 2023, se reúnen en el despacho de Secretaria de la Casa Consistorial de Funes, bajo la presidencia de Don Ignacio Felipe Domínguez Martínez, Alcalde de este Ayuntamiento, los siguientes miembros de la Mesa de Contratación nombrada en relación con la adjudicación del contrato de obras de instalación de un ascensor en el Colegio Público Elías Terés de Funes.

Presidente: Don Ignacio Felipe Domínguez Martínez, Alcalde de la M.I Villa de Funes.

Vocal: Alfonso Martinez Escuchuri, Encargado de Servicios Municipales de la M.I Villa de Funes.

Vocal-Secretaría: Doña Ruth Alcalá Tuñón, Secretaria de la M.I Villa de Funes.

El objeto de la presente reunión de la Mesa de Contratación es la apertura de los sobres que contienen la documentación administrativa, evaluable mediante fórmulas y su calificación, requiriendo de subsanación en el plazo previsto en el pliego regulador de la contratación a los licitadores, en su caso.

Abierto el acto por la Presidencia, se procede a la apertura del sobre que contiene la documentación administrativa de los licitadores, procediéndose a la calificación de los documentos presentados en tiempo y forma por los licitadores, con el siguiente resultado:

- CONSTRUCCIONES MARGO 2015 S.L, NIF B71218374
- ALPECONS OBRAS Y SERVICIOS S.L, NIF B71336051

A continuación, entendiéndose conforme al pliego regulador de la presente licitación la documentación presentada por las citadas mercantiles, quedan admitidos los dos licitadores, al procedimiento de contratación de obras de instalación de un ascensor en el Colegio Público Elías Terés de Funes.

Acto seguido, por el Alcalde se ordena a la Secretaria que proceda a la apertura del sobre nº2 que contiene las proposiciones evaluables mediante fórmulas de los licitadores admitidos, procediéndose a la calificación de los documentos presentados en tiempo y forma por los mismos, con el siguiente resultado:

RUTH ALCALA TUÑÓN (1 de 3)
Secretaria
Fecha Firma: 28/07/2023
HASH: b3466dd1510b228957816545b0747e9



IGNACIO FELIPE DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ (2 de 3)
Alcalde
Fecha Firma: 28/07/2023
HASH: ed3e0325c871837839fa5151d1b5



Alfonso Martínez Escuchuri (3 de 3)
Encargado de Obras
Fecha Firma: 28/07/2023
HASH: a13fa772c377666167588897adc3a0bb



Empresas licitadoras	Configuración	CM2	AOY
		CONSTRUCCIONES MARGO 2015, S.L.	ALPECONS OBRAS Y SERVICIOS S.L.L.
Estado de la propuesta		Presentada	Presentada
Evaluar			
Ampliación del plazo de garantía	Objetivo 10 Puntos	10 Puntos	10 Puntos
Criterios sociales	Objetivo 10 Puntos	10 Puntos	0 Puntos
Oferta económica	Objetivo 60 Puntos	57,45 Puntos 82.505,13€ (sin IVA) 99.831,21 (con IVA)	60 Puntos 79.000€ (sin IVA) 95.590 (con IVA)
Rebaja del plazo de ejecución	Objetivo 20 Puntos	0 Puntos	20 Puntos
Importe total sin IVA		77.45 Puntos	90.00 Puntos

Por lo expuesto, la Mesa acuerda otorgar la puntuación expuesta, prestando conformidad a su contenido, proponiendo como adjudicatario del presente contrato a la mercantil Alpecons Obras y Servicios S.L, de conformidad con lo expresado en su oferta en el precio de 79.000euros I.V.A excluido (95.590 € I.V.A incluido), así como la siguiente clasificación de proposiciones, en orden descendente:

- 1.- Alpecons Obras y Servicios, S.L.
- 2.- Construcciones Margo 2015 S.L

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto, siendo las 10:01 horas del día al inicio indicado, levantándose la presente acta, que se somete a la firma de la Presidencia y de los Vocales, y en prueba de conformidad con su contenido, como Secretaria, doy fe.

La Secretaria Municipal

El Alcalde

El vocal

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

